ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GONZALEZ & HARO TELECOMUNICACIONES GONHATELECOM CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A LAS TRECE HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las trece horas en la oficina de la compañía GONZALEZ & HARO TELECOMUNICACIONES GONHATELECOM CIA.LTDA.. se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas, señor (GONZALEZ VALVERDE BYRON DAVID), ecuatoriano, propietario de (QUINIENTAS SESENTA) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señor HARO ZUMARRAGA ERICK FABRIZZIO, ecuatoriano, propietario de (CIENTO SESENTA) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señor (GONZALEZ VALVERDE FREDDY DANIEL.), ecuatoriano, propietario de (OCHENTA) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor GONZALEZ VALVERDE BYRON DAVID; y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor HARO ZUMARRAGA ERICK FABRIZZIO Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América pagado íntegramente y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de Estados Financieros 2016

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmando para constancia de todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las quince horas. **f)** GONZALEZ VALVERDE BYRON DAVID **; f** HARO ZUMARRAGA ERICK FABRIZZIO **; f)** GONZALEZ VALVERDE FREDDY DANIEL; **f)** HARO ZUMARRAGA ERICK FABRIZZIO **SECRETARIO AD-HOC.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 15 de Abril del 2017.

HARO ZUMARRAGA ERICK FABRIZZIO
SECRETARIO AD-HOC

GONZALEZ VALVERDE BYRON DAVID

HARO ZUMARRAGA ERICK FABRIZZIO

GONZALEZ VALVERDE FREDDY DANIEL